


TRIBUNA DE LOS ANGELES-CHILE			25.04.2007
17.99x11.19	2		Pág. 2

Un saludo de las pymes al SII

Acabo de firmar una carta dirigida al director nacional del Servicio de Impuestos Internos, en la que, en nombre de los gremios afiliados a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, hago pública nuestra satisfacción por los anuncios realizados por el Servicio de Impuestos Internos SII en orden a considerar la aplicación del principio de discriminación positiva en favor de los contribuyentes.

La razón de lo anterior salta a la vista. Es altamente positivo que, por fin, Impuestos Internos asuma las significativas diferencias que existen entre los distintos contribuyentes, especialmente por tipo de empresa y por el tamaño de éstas, y que eso tenga un correlato tanto en rela-

ción al cumplimiento tributario como a la fiscalización que realiza esa repartición.

La CNC ha insistido en los últimos años en la necesidad de aplicar políticas específicas que favorezcan la supervivencia de los sectores empresariales pequeño y mediano y que, no obstante, generen la mayor parte del empleo productivo de nuestro país, atendido además el hecho que, por distintas causas que no son del caso analizar, el marco legal general vigente en la actualidad apunta hacia una progresiva y aparentemente irreversible concentración de las operaciones en un reducido número de grandes compañías.

Por esta razón, y con el fin de focalizar las medidas a favor de este sector, nos parece

que diferenciar entre grandes, medianos y pequeños empresarios es una herramienta valiosa para la gestión de las políticas públicas. Estamos convencidos que las pequeñas y medianas empresas tienen un rol sustantivo que jugar en el desarrollo económico, no sólo porque representan hoy un ámbito muy significativo de nuestra estructura productiva y comercial, sino porque son y serán parte de un Chile que busca prosperar en armonía social e integración territorial.

Es por esta razón, asimismo, que hemos puesto a disposición del Director Nacional del SII tanto a la propia CNC como a su Comisión Tributaria presidida por don Alberto Werner-Wildner, presidente del Colegio de Con-



*Pedro Corona Bozzo
Presidente Nacional CNC*

tadores de Chile, para apoyar y desarrollar de manera conjunta esta discriminación positiva hacia miles de pequeños y medianos empresarios de nuestro país.